ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de Paula Andrea Moncaleano Burbano identificada con Cédula de Ciudadanía No. 25280146 expedida en Popayán así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: prestar servicios profesionales como instructora para desarrollar actividades propias de la formación profesional integral en etapa lectiva y /o productiva dependiendo de la programación asignada y necesidad del centro, mediante orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia ,virtuales, y/o mediados por tic en el marco del proyecto formación regular en las diferentes redes de conocimiento : bilingüismo de la coordinación académica titulada de Comercio y Servicios en el departamento del Cauca.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA				**EXPERIENCIA RELACIONADA**		
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA	8/02/2025	15/12/2025	10	7	x	
SENA	07/11/2024	30/12/2024	1	23	x	
SENA	30/01/2024	30/10/2024	9	0	x	
SENA	10/02/2023	15/12/2023	10	5	x	

SENA	01/02/2022	30/11/2022	9	29	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	26/08/2021	27/12/2021	4	1	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	21/08/2019	19/06/2020	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	21/08/2018	20/06/2019	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	23/08/2017	22/06/2018	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	16/08/2016	15/06/2017	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	18/08/2015	17/06/2016	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	20/08/2014	19/06/2015	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	20/08/2013	19/06/2014	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	01/09/2012	30/06/2013	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	01/09/2011	30/06/2012	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	01/09/2010	30/06/2011	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	01/09/2009	30/06/2010	10	0	x	
Colegio Hogar Madre de Dios	01/09/2007	30/06/2008	10	0	x	
Tecnológica Unión Americana	05/09/2003	9/07/2004	10	4	x	
Centro Nocturno para Obreros Antonio Nariño	05/02/2001	04/06/2002	16	1	x	
Colegio Rural Mixto Calibio	01/04/2001	30/11/2001	7	29	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
TOTAL EXPERIENCIA			226	9		

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato requerido.

Se expide en Popayán Cauca, a los 10 días del mes de enero de 2026

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (E)
Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Proyectó: Coordinación académica

Revisó: Guillermo Leon Vivas Llanten
Tc03 - Apoyo Jurídico CCS SENA